

Aprobada en la 848ª sesión

ALADI/CR/Acta 846
(Extraordinaria)
1° de octubre de 2003
Horas: 15:30 a 16:45

ACTA DE LA 846ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES

Orden del día

El Comité de Representantes recibe la visita del Excelentísimo señor Vicepresidente de la República de El Salvador, don Carlos Quintanilla Schmidt.

Preside:

ARMANDO LOAIZA MARIACA

Asisten: Juan Carlos Olima, Ricardo Hartstein (Argentina); Armando Loaiza Mariaca, Marcelo Janko Álvarez (Bolivia); Afonso José Sena Cardoso, Daniela Arruda Benjamín (Brasil); Oscar Quina Truffa, Axel Cabrera (Chile); Claudia Turbay Quintero (Colombia); José Felipe Chaple Hernández (Cuba); Leonardo Carrión Eguiguren (Ecuador); César Manuel Remis Santos (México) Teresa Aurora Narvaja, Nancy Doria de Guggiani (Paraguay); William Belevan Mc Bride (Perú); Tabaré Bocalandro Yapeyú, Mariella Crosta (Uruguay); Nancy Unda de González, Magdalena Simone (Venezuela); Ernesto Ferreiro Rusconi, Ana Ivette Ramírez (El Salvador); Alejandro Vela Aquino (Guatemala); Luis Ramón Ortiz Ramírez (Honduras); Yan A. Burliy (Rusia); Arnaldo Chibbaro (IICA); Katiça Cekalovic (PNUD)

Secretario General: Juan Francisco Rojas.

Secretarios Generales Adjuntos: Leonardo F. Mejía, María Teresa Freddolino.

Invitado Especial: Emb. Enrique Delgado, Secretario de la Cancillería del Uruguay.

Comitiva Oficial: Patricia Figueroa, Directora Ejecutiva PROESA; William Cordova Carrillo, SUB Director General de Protocolo y Ordenes; Antonia González, Ministro Consejero de Embajada de El Salvador; Pedro José Escalón, Ejecutivo de PROESA; Ricardo Sagrera, Zona Franca Export-Salva; Raúl Alvarez Belismelis, Presidente de AGDOSA; Sandra de Barraza, Comisión Nacional de Desarrollo, Luis Membreño, AGDOSA; Guillermo Aceto, AGDOSA, Mercedes de Dalton, Intercomplex; Salvador Mónico, MT Cargo Express; Bernardo Welzel, Terminal General de Carga; Gabriel Pascual, EXPRO; Oscar Hernández, ONI; William Hernández, Prensa Oficial; Mauricio Sandoval, Prensa Oficial.

PRESIDENTE. Buenos días. Está abierta la sesión extraordinaria 846 del Comité de Representantes para recibir la visita del Vicepresidente de la República de El Salvador, don Carlos Quintanilla Schmidt.

Es particularmente honroso para mí en nombre del Comité de Representantes de la ALADI dar una bienvenida muy cordial a su Excelencia el señor Vicepresidente de la República de El Salvador don Carlos Quintanilla Schmidt.

La presencia de tan cualificado hombre de Estado en esta Asociación Latinoamericana de Integración importa reforzar aún más los vínculos de nuestra Organización con los países miembros del Mercado Común Centroamericano.

Esas interrelaciones entre sistemas económicos regionales y subregionales de integración están perfectamente definidos por el Tratado de Montevideo de 1980 que postula la conformación progresiva de un gran mercado para toda nuestra vasta región

latinoamericana, por ello, señor Vicepresidente, el perfeccionamiento de un espacio económico latinoamericano permitirá potenciar nuestro perfil continental de cara a los grandes escenarios económicos internacionales en los que se está dibujando el esquema que habrá de regir las relaciones económicas para las próximas décadas.

Una activa inserción latinoamericana en el nuevo sistema internacional de esta era globalizada y post-moderna debe encontrar a nuestra región como auténtica protagonista de esos intercambios internacionales, a partir de un justo posicionamiento económico internacional. Los Gobiernos de la región podrán contar con instrumentos y recursos para potenciar la gobernabilidad democrática y representativa de nuestros Gobiernos y la efectiva promoción socio-económica de nuestros pueblos, necesitados de programas consistentes en la lucha inaplazable para superar la pobreza crítica y la exclusión social que hoy nos agobia.

Vuestra entrañable nación depositaria por la historia de grandes valores, incluso provenientes de las grandes culturas mesoamericanas, ha dado muestras invaluable de coraje y decisión política, tras superar una gravísima situación de desencuentro y conflicto la que ha podido remontarse con el apoyo decidido y solidario de todas las naciones del hemisferio.

Usted, señor Vicepresidente, pertenece a esa nueva generación de estadistas y políticos centroamericanos y salvadoreños en particular, dotados de unas capacidades profesionales y políticas sobresalientes para afrontar los retos del desarrollo y la lucha por la justicia social en esa región centroamericana a la que usted representa.

Conocemos de su muy apreciable trayectoria de político, jurisconsulto y dirigente empresarial que le permite abordar, desde su alta investidura, programas de especial significación en su país, al que muy sinceramente deseamos la concreción de las grandes realizaciones socio-económicas a que tiene derecho el valiente pueblo salvadoreño, digno depositario de la tradición política de esas grandes figuras de los próceres de la emancipación y la etapa fundacional de El Salvador, don Matías Delgado y Manuel José de Arce. Gracias.

Otorgo la palabra al señor Secretario General de la ALADI, Embajador Juan Francisco Rojas

SECRETARIO GENERAL. Muchas gracias señor Presidente.

Señor Vicepresidente de El Salvador y Miembros de su Comitiva; señor Presidente del Comité de Representantes, señores Representantes Permanentes y Miembros de las Representaciones; Representantes de los Organismos Observadores; señor Secretario General de la Cancillería Uruguaya; amigo, Ernesto Ferreira, Embajador de El Salvador; Miembros del Cuerpo Diplomático, Invitados Especiales, amigos de la Secretaría; señoras y señores.

Señor Vicepresidente: en nombre de la Secretaría General le doy la más cordial bienvenida a nuestra Sede. Llega usted a ella en un momento, cuando comienza a delinearse el perfil que adoptará la Asociación en el futuro. Las negociaciones entre los países miembros de la Comunidad Andina y el MERCOSUR van a marcar, definitivamente, el futuro y el ritmo que adquirirá esta Asociación en los años venideros.

Y justo es, en este momento, reconocer los avances que se han alcanzado y la decisión política que han adoptado los Gobiernos de esos países de avanzar en forma conjunta para enfrentar los desafíos que le impone el contexto económico internacional.

Señor Vicepresidente, su país es parte de una subregión en la cual se inició la integración en América Latina. El Mercado Común Centroamericano es el pionero de nuestros procesos. Mucho antes que la ALALC, ya el Mercado Común había empezado a crearse y, como todo proceso de integración, ha estado sujeto a los avatares políticos, sociales, económicos y, en el caso particular de Centroamérica, aún de avatares climáticos, que siempre han obstaculizado ese proceso de integración.

Sin embargo, los últimos años, a partir, de finales de la década de los ochenta, cuando comienzan a recuperarse dos aspectos fundamentales de la región centroamericana. Por un lado, la paz, factor esencial y garante de todo proceso de integración; y, por el otro, el de la recuperación de los regímenes democráticos que dentro del marco de pluralismo que tiene nuestra Asociación, que caracteriza a esta Asociación, marca también un segundo hecho de trascendencia, para asegurar los éxitos de cualquier proceso de integración que se lleve adelante. Es entonces, en ese contexto de paz y pluralismo, que nosotros entendemos que Centroamérica comienza a utilizar la integración como una verdadera herramienta orientada a apoyar el desarrollo de sus países.

Su venida, señor Vicepresidente, nos motivó a revisar un poco el relacionamiento que tienen la Asociación con su país, y los países miembros de la Asociación con su país. Con la Asociación, desde 1981, El Salvador es Observador de este Comité de Representantes. Por cierto, desde 1991 es usted, la segunda Alta Personalidad Salvadoreña que nos visita. En aquella ocasión fue el entonces Presidente Alfredo Cristiani, quien nos honró con su presencia en nuestra Sede.

El relacionamiento, eso sí, ya hablando de aspectos más económicos de su país con los demás países miembros de la ALADI, se ha concentrado básicamente con tres de ellos: Colombia, México y Venezuela, que absorben casi el 90% del intercambio comercial que existe entre los países miembros de la ALADI y El Salvador.

En el caso de Colombia y de Venezuela, utilizando mecanismos del Tratado de Montevideo de 1980, Acuerdos de Alcance Parcial que explican el movimiento comercial. En el caso de México, es un tratado de libre comercio que existe entre su país y los Estados Unidos Mexicanos que, por cierto, no hace parte del ordenamiento jurídico de esta Asociación.

México y Venezuela, además, tienen un importante relacionamiento, que va más allá de cualquier acuerdo de tipo comercial que pueda suscribirse en el marco de la ALADI y que se inscribe en el Acuerdo de San José, un hecho que en su momento marcó un hito histórico, y que sigue marcando un hito político de trascendental importancia para los países centroamericanos y para aquellos países tanto del norte como de Sudamérica, con amplia vocación caribeña. No podemos esconder la significación del Pacto de San José por el impacto económico que causa sobre los países como el suyo.

Ese poco relacionamiento comercial, entre el resto de los países de ALADI, además de explicarse en razón de una lejanía geográfica, tiene una explicación muy importante. Competimos en los mismos mercados con los mismos productos y, evidentemente, eso limita mucho la posibilidad de una mayor fluidez en el intercambio comercial de bienes. Nosotros, aquí en la ALADI, como también se ha avanzado en el Mercado Común Centroamericano, se ha profundizado mucho la liberalización del comercio de bienes, pero

cada día más nos demostramos que ese proceso de liberalización del comercio de bienes es una medida necesaria, más no suficiente para garantizar la estabilidad de la integración económica.

Es por ello, que quería referirme brevemente a un hecho que normalmente es olvidado, e incluso, olvidado por nosotros, que convivimos en esta Casa. El Tratado de Montevideo 1980 no solamente ofrece oportunidades para hacer relacionamiento en el campo del comercio de bienes, el tratado abre una perspectiva bastante diferente a lo que se concibió originalmente, como los procesos de integración que se llevaron a cabo en América Latina, desde la década del 50' en adelante.

El Tratado de Montevideo 1980 hoy cobija, entre otros, al Acuerdo de Transporte del Cono Sur, cobija varios Acuerdos bilaterales tendientes a la liberalización del Comercio de los Servicios; la Secretaría General es activa participante en la iniciativa para la integración física de América del Sur, iniciativa ésta que naciera en la Cumbre de Presidentes Sudamericanos del año 2000 y en la cual la ALADI va a jugar un papel importante al proporcionar los mecanismos jurídicos necesarios para consagrar los compromisos que se contraigan en el marco de esa iniciativa.

Sabemos, Vicepresidente, su interés por el tema de la logística y la distribución y, en particular, del interés de su país de convertirse, precisamente en el centro de distribución y de logística de Centroamérica. Si eso lo combinamos con los avances que está teniendo la subregión centroamericana en las negociaciones para la conformación de un tratado de libre comercio con los Estados Unidos de América, creo que se abre una perspectiva aún más grande para explorar las posibilidades de un relacionamiento entre los países de Sudamérica o de los países miembros de la ALADI con su país.

Creo que ese potencial debería ser explorado, que sí bien es muy explotado a nivel privado, lamentablemente a nivel oficial es un hecho olvidado. Cuánto se ha generado de comercio entre México y los Estados Unidos en el marco de su TLC, con mucha participación empresarial, incluso participación empresarial sudamericana, poco utilizan los Gobiernos esos mecanismos, como hecho político de negociación, pensamos nosotros y llamamos la atención sobre este hecho, que ante la posibilidad de que El Salvador efectivamente sea un país que se convierta en centro de distribución logística, el Tratado de Montevideo proporciona herramientas para concretar negociaciones entre los países miembros de la ALADI y El Salvador.

Esta breve reflexión en torno a la flexibilidad del Tratado y el ámbito de acción que puede tener el Tratado de Montevideo, brinda un nuevo panorama del potencial de relacionamiento de su país con los países de la ALADI. No solamente es comercio de bienes, la integración no se agota en el comercio de bienes, requiere de los servicios, requiere de las inversiones, requiere de infinidad de aspectos que pasan, incluso, por un tema como la salud y la educación, donde los países de la ALADI también cuentan con un importante acervo que puede ser parte de acuerdos de cooperación de mucha significación y que pueden inscribirse también en el marco de la integración económica latinoamericana.

Por último, señor Vicepresidente, Permítaseme ahora hablar como venezolano, y no como Secretario General de la ALADI. La identidad cultural, una geografía compartida y una historia común nos unen hasta la eternidad. Yo recuerdo mucho, que la última vez que Presté mis servicios para el Estado, formé parte de algunas Delegaciones venezolanas que participaban al Grupo Contadora. No sé si fue una feliz coincidencia, no me atrevo a calificarla, pero eso me permitió, conocer mucho su país, interiorizarme, en ese entonces, de la realidad centroamericana y me sembró una suerte de solidaridad permanente, con

todos los hermanos de Centroamérica. Hoy, con su presencia, no podía yo dejar pasar esta ocasión, para manifestarle la especial complacencia que siento como Secretario General de la ALADI, de darle la bienvenida a nuestra Casa.

Muchísimas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE. Agradezco al señor Secretario General y ahora, tengo el honor de ofrecer la palabra al Excelentísimo señor Vicepresidente de la República de El Salvador, don Carlos Quintanilla Schmidt.

Tiene la palabra, señor Vicepresidente.

VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR (Carlos Quintanilla Schmidt). Muy buenas tardes.

Permítanme en primer lugar, saludar al Excelentísimo señor Presidente del Comité de Representantes de ALADI, al señor Secretario General, al señor Director General del Ministerio de Relaciones Exteriores del Uruguay, el Embajador Enrique Delgado; a los señores Representantes Permanentes ante ALADI aquí presentes, a todos los países y organismos Observadores. Un saludo a la Delegación salvadoreña que nos acompaña, señoras y señores;

Quiero comenzar estas palabras, en primer lugar, agradeciendo esta amable invitación de dirigirme, en esta Casa de la Integración Latinoamericana, a todos los distinguidos Representantes latinoamericanos que, al final de cuentas, representan a la gran familia latinoamericana.

Siendo el Representante salvadoreño que por segunda ocasión se dirige a ustedes, después de haberlo hecho hace algunos años, el Presidente Alfredo Cristiani, es para mí un gran honor hacerlo, sabiendo que ahora los aires que respiramos en Latinoamericana, encaminados hacia la integración y hacia la unificación, no sólo de nuestros mercados, sino también de nuestros objetivos comunes.

Hemos venido a la República Oriental del Uruguay, ciertamente, para buscar oportunidades que nos permitan hacer: lo que ustedes, por sus objetivos, están tratando siempre de hacer, integrar El Salvador y Centroamérica con esta otra región del continente americano. En Centroamérica, desafortunadamente, como ha sucedido a muchos países, hemos tenido siempre la tendencia de ver hacia el norte y cómo que nos hemos olvidado que existe un sur. Creo que los aires de integración que actualmente se dan en el mundo nos obligan, no sólo a ver hacia el sur, sino también ver todo nuestro continente americano, para encontrar esas oportunidades, que estamos buscando para toda nuestra población, para toda nuestra gente.

Por eso nos complace, no sólo estar en la República Oriental del Uruguay, sede de la ALADI, sede del MERCOSUR, sino también, dirigirnos a todos ustedes en esta ocasión. Quiero aprovechar la oportunidad que me brindan para hacer alguna referencia a lo que estamos haciendo en El Salvador, lo que hemos venido haciendo y cómo vemos el futuro de Centroamérica y, cómo vemos el futuro de nuestro país.

Hace algunos días, el 15 de septiembre, celebrábamos en Centroamérica 182 años de nuestra independencia, que nos permitió, no sólo independizarnos de España, sino tal vez, lo más importante, tener la libertad de poder buscar y decidir nuestro propio destino. 182 años han transcurrido y todavía estamos tratando de encontrar ese destino que nos permita

mejores horizontes para nuestra población. Nos independizamos de España como una región Centroamericana, cinco parcelas, que formábamos la Capitanía General de Guatemala, se trató de impulsar lo que fueron las Provincias Unidas de Centroamérica, pero al final de cuentas, por las actividades de caudillismo de aquellas épocas, terminamos siendo lo que ahora somos, países pequeños separados, pero con una historia común, con costumbres y tradiciones similares, que nos hacen, ser más unidos, de lo que pareciera que nos desune a todos los países de Centroamérica.

Hemos transcurrido un siglo XIX, en donde se produjo ciertamente la separación de las parcelas centroamericanas para conformar los cinco países de Centroamérica, hemos tenido un siglo XX en donde se trató de consolidar nuestra institucionalidad, una segunda fase del siglo XX, en donde sufrimos dictaduras, en donde sufrimos inestabilidades, golpes de Estado, los terremotos en El Salvador han sido algo frecuente -prácticamente cada 25 años de nuestra historia hemos tenido un terremoto- lo cual nos hace pensar que ciertamente, los eventos naturales no favorecen a nuestro país, pero más que nada, tuvimos un grave conflicto en los años 80' que generó en una guerra civil de 10 años. Finalmente, en 1992, logramos suscribir los acuerdos de paz con la ayuda de países amigos que intervinieron para apoyar esta iniciativa, algunos, por supuesto, aquí representados, como Colombia, Venezuela, México, que se unieron al esfuerzo de buscar las iniciativas centroamericanas que permitiera llevarle paz a la región.

Hago este recuento histórico, porque la vida en El Salvador y en Centroamérica no ha sido nada fácil, y eso nos ha llevado a que después de la firma de los Acuerdos de paz en 1992, tuviéramos que repensar cuál era el verdadero destino y el futuro que debíamos escoger.

Llegamos a ese año, habiendo logrado algo que era necesario para poder visualizar el futuro inmediato, cual era la reconciliación nacional. No podíamos pretender un futuro halagüeño, si no nos reconciliábamos los propios salvadoreños. Indudablemente se necesita una estabilidad social para poder aprovechar las oportunidades que se presentan hoy en día, pero, además de haber logrado la estabilidad social, también los acuerdos de paz nos trajeron cambios en la institucionalidad del país, para lograr también otra estabilidad importante, cual es la política. Eso nos ha permitido que además de haber logrado la reconciliación de los distintos sectores de la vida regional, ahora, El Salvador al igual que Centroamérica goce aire de democracia, goce aire de estabilidad y de institucionalidad.

Nuestro Gobierno, el Gobierno que preside el Presidente Flores es el cuarto Gobierno electo, ya legítimamente, con procesos de elecciones libres, limpios y eso nos ha permitido abrir el campo político a las distintas fuerzas ideológicas de nuestro país, al grado que ciertamente, el Ejecutivo está en manos de un partido político al cual pertenezco, pero nosotros no tenemos ni control de la Asamblea Legislativa, ni tampoco el control de las principales cabeceras departamentales del país, incluyendo la ciudad capital de San Salvador, las cuales son gobernadas por partidos de la oposición, algunos de ellos por el partido que se convirtió en partido político a raíz de los acuerdos de paz, pero que antes de 1992 era el grupo guerrillero, alzado en armas, tratando de obtener el poder por la vía armada.

De tal forma, que sí hemos logrado con ello, la estabilidad social, la estabilidad política, pero para nosotros, como órgano ejecutivo era importante lograr otra estabilidad, igualmente necesaria para poder insertarnos al mundo y a las oportunidades que el mundo ahora presenta y esa era la estabilidad económica.

El Salvador ha venido haciendo esfuerzos muy grandes y precisamente desde la época del Presidente Alfredo Cristiani, que cómo decía antes, estuvo aquí presente en este seno de ALADI. Hemos venido trabajando muy intensamente para mantener no sólo estabilidad económica, sino también para crear las condiciones necesarias en El Salvador, que nos permita hacer lo que ahora es algo del pan nuestro de cada día, como es pensar en insertarse a los mercados mundiales y lograr ser parte actora del proceso de globalización.

El Salvador inicia reformas económicas muy importantes en la década de los años 90, que implicó liberalización comercial, una simplificación fiscal tributaria, una reforma monetaria, una reforma financiera, una apertura de los sectores claves de servicios, hacia la competencia, como fue el área de telecomunicaciones, energía eléctrica, el sistema de pensiones y, finalmente, hemos logrado con estas medidas mantener durante los últimos 10 a 15 años una estabilidad económica que ciertamente nos ha permitido tener la base necesaria para buscar esas oportunidades que presenta el mundo de la globalización.

De tal forma, que ahora puedo decir, con mucha satisfacción, que El Salvador no sólo goza de esa estabilidad económica, sino que al combinarse con la estabilidad política y social, creemos que estamos preparados para insertarnos al mundo de la globalización y como lo hemos dicho en varias ocasiones, creemos haber hecho la tarea en los últimos años, para poder ahora buscar los beneficios de esos sacrificios que todos los salvadoreños se han dado en los últimos años.

El Salvador, con ese antecedente es uno de los países que goza de grado de inversión por las grandes empresas calificadoras de riesgo, asimismo ha logrado ser calificada como una de las economías más libres de Latinoamérica, siendo la segunda después de Chile, de acuerdo a *Heritage Foundation* y al *Wall Street Journal*.

Hemos mantenido niveles de crecimiento superiores a los niveles latinoamericanos, que ciertamente no son suficientes para poder lograr el bienestar y combatir el gran flagelo de la pobreza, pero al final, dadas las condiciones del mundo y especialmente de Latinoamérica, nos permiten sentirnos ciertamente satisfechos de haber logrado crecimientos que obviamente son significativos en los momentos en que estamos viviendo.

El Salvador mantiene una tasa de inflación de las más bajas de Latinoamérica y de las más bajas de Centroamérica y al haber adoptado el dólar como moneda de curso legal en enero del año 2001. Hemos logrado no solo la seguridad en cuanto a la estabilidad monetaria, sino que además un símbolo de confianza para la generación de inversiones y la garantía para que por la vía de este proceso de dolarización hayamos logrado las tasas de interés más bajas a nivel centroamericano y una seguridad de los ahorros de las personas salvadoreñas que obviamente ya no tienen el problema de una devaluación.

Ahora con esos antecedentes, El Salvador ha optado por el modelo de abrirse al mundo y hemos creído importante continuar con esta faceta iniciada en el Gobierno del Presidente Cristiani, no sólo con la visión que nos permita ser parte de este proceso integrador y que busque nuevos mercados, sino porque estamos totalmente convencidos que solo mediante el incremento de la productividad y la producción nacional, vamos a atacar el grave problema de El Salvador durante los 182 años de independencia, cual es el problema de la pobreza y de la marginación.

Creemos que generando más productividad se pueden crear más y mejores empleos y, solo generando empleos es la forma en que nuestra población pueda sentir que las oportunidades llegan a cada una de las familias salvadoreñas y que les permite hacer el cambio de calidad de vida de una generación a la otra.

Por esa razón, nuestro proceso de combate a la pobreza ha venido siendo enfocado precisamente en el incremento de la productividad y ello al principio enmarcado en el comercio centroamericano.

Ya lo decía el señor Secretario General que en Centroamérica se dieron los primeros procesos del Mercado Común a nivel latinoamericano como fue la formación del Mercado Común Centroamericano en la década de los años 60. Desafortunadamente el modelo del Mercado Común Centroamericano tuvo demasiados altibajos, uno de ellos el conflicto que tuvimos con nuestros hermanos de Honduras que prácticamente paralizó las relaciones comerciales a nivel centroamericano.

Sin embargo existiendo ya en Centroamérica democracias, existiendo estabilidad, existiendo visiones bastante compartidas, nos ha permitido no solo revivir el comercio centroamericano sino también buscar nuevos caminos de integración centroamericana. Y es ahí en donde esto se compagina con la visión de El Salvador de buscar nuevos mercados para los productos salvadoreños.

Debo señalarles a ustedes que hay un compromiso de los Presidentes Centroamericanos de impulsar fuertemente el proceso de integración de Centroamérica, esperamos con ello no solo tener una región centroamericana en donde se permita el libre tráfico, no sólo de personas sino también de bienes que nos permita como región poder hacer frente también a las nuevas realidades del mercado mundial.

Hoy en día existe el compromiso de los Presidentes de Centroamérica para que a partir de enero del próximo año podamos tener ya funcionando la Unión Aduanera Centroamericana con el libre tráfico de mercancías a nivel Centroamericano y también el libre tráfico de personas. Que al entrar a un país de Centroamérica se considere que se ha entrado en Centroamérica y por lo tanto no necesite del tráfico aduanal que, a veces, imposibilita y dificulta el tráfico de personas y por ende de bienes.

Pero no solo es importante para nosotros el mercado centroamericano, también El Salvador tuvo como visión poder buscar los mercados de quienes han venido siendo los socios comerciales más importantes de nuestro país, como una referencia debe señalarles a ustedes que El Salvador en su mapa de comercio internacional tiene aproximadamente del 60 al 70% de su comercio con los Estados Unidos y luego debemos agregar que un 25%, lo restante lo hace con Centroamérica, especialmente con Guatemala, Honduras y Costa Rica y luego en menor cantidad con Nicaragua.

De tal forma que siendo esa la realidad del comercio salvadoreño no debe de extrañar a nadie que dentro de nuestro trabajo de buscar los mercados de productos salvadoreños hayamos preferido buscar los mercados ya existentes con presencia salvadoreña y es por eso que en los últimos años no solo hemos impulsado el proceso de integración centroamericana como antes lo señalé, sino también hemos buscado tratados de libre comercio con los países que han sido los socios importantes de nuestro comercio.

Hoy en día tenemos tratados de libre comercio con México, tratado de libre comercio con Panamá que obviamente no ha sido al inicio parte de la región centroamericana pero que sí, ahora Panamá y Belice se han integrado a la región de Centroamérica, tenemos tratado de libre comercio con la República Dominicana y de igual forma logramos culminar con Guatemala y Honduras un tratado de libre comercio con Chile.

Ahora nos encontramos en el proceso de negociar dos tratados de libre comercio, uno con Canadá y el otro con los Estados Unidos de América, especial comentario debo hacer

al tratado de libre comercio con los Estados Unidos. Porque el tratado de libre comercio de Estados Unidos no se está llevando a cabo con El Salvador, se está llevando a cabo con Centroamérica y estando en la Casa de la Integración Latinoamericana debo yo señalar que el tratado de libre comercio que ahora negociamos con Estados Unidos ha sido un elemento importante para fomentar y desarrollar aún más el proceso de integración centroamericana, porque para poder negociar con la economía más grande del mundo hemos tenido que sentarnos los cinco países de Centroamérica y buscar una agenda común y ponernos de acuerdo en los temas de interés centroamericano poniendo a veces de lado los temas de interés personal de cada uno de nuestros países y creo que después de 7 rondas de negociaciones el proceso se encuentra caminando como había sido originalmente proyectado y hoy más que nunca Centroamérica se encuentra ya muy pronta a tener ese tratado de libre comercio con los Estados Unidos.

Estados Unidos no sólo para nosotros representa el socio comercial más grande y lo digo no solo a nivel de El Salvador en donde como ya antes lo mencioné el 60% de nuestro tráfico comercial es con este país, pero de igual forma también ocurre lo mismo a nivel de los países de Centroamérica. Pero en el caso de El Salvador también el tratado de libre comercio tiene una significación especial y que representa la población salvadoreña que vive en los Estados Unidos.

En El Salvador, en territorio centroamericano vivimos 6,5 millones de salvadoreños, pero hay 2 a 2,5 millones de salvadoreños que viven en los Estados Unidos y que emigraron fuertemente durante la década de los 80' por razones de la guerra civil, pero en la década de los 90' lo ha hecho buscando mejores condiciones de vida, buscando mejores oportunidades económicas.

De tal forma que podemos decir que uno de cada cuatro salvadoreños que vivimos en el mundo, vive en los Estados Unidos y eso representa para nosotros un elemento importante para un tratado de libre comercio que no sólo va a permitir que los productos salvadoreños puedan acceder al mercado de los Estados Unidos sino también acceder a nuestra población, que dicho sea de paso, es una población que mantiene vínculos con sus comunidades de origen de una manera muy fuerte, y que además, exige productos salvadoreños directamente ahora en las ciudades donde están viviendo.

Puedo para confirmar lo que estoy señalándoles a ustedes, indicarles que hay alrededor de 4.000 personas que mensualmente, algunas de ellas quincenalmente, visitan las comunidades de salvadoreños en el exterior y son llamados los encomenderos, porque van con dos o tres valijas hacia los lugares donde hay más concentración de salvadoreños, no solo con encomiendas y correspondencia sino también con productos nostálgicos salvadoreños, es decir que el mercado está abierto y en esas valijas van productos lácteos, van productos típicos, van artesanías que los salvadoreños que viven en el Estados Unidos las compran al cualquier precio.

Hay en este momento, ya establecidos comercios que se dedican especialmente a vender productos salvadoreños, especialmente productos alimenticios y, debo además señalar que las personas, esos 2 a 2,5 millones de salvadoreños que viven ahora en los Estados Unidos tienen un poder adquisitivo promedio mayor que el poder adquisitivo de los que vivimos en territorio centroamericano.

Menciono lo anterior porque el tratado de libre comercio lo que nos va a permitir como parte del esfuerzo de acceder productos salvadoreños al mercado norteamericano es llevarlos a esa comunidad de salvadoreños en mejores condiciones de las que ahora ellos están recibiendo esos productos, me refiero a precios mucho más bajos, una mayor

cantidad, una mayor variedad y obviamente la oportunidad de poder tener cualquier tipo de producto salvadoreño en esas tiendas, de tal forma que para nosotros el tratado de libre comercio representa con Estados Unidos la gran oportunidad no solo para lograr como lo dije, la integración de Centroamérica, no solo para buscar mayor productividad o poder generar mejores condiciones de trabajo a la población salvadoreña sino también poderle dar a los nacionales que viven en Estados Unidos los productos que ellos están demandando.

Con estos tres elementos nadie en El Salvador puede dudar que el tratado de libre comercio generará esperanza y generará mejores oportunidades, pero quiero yo hacer un apartado especial en este momento y decir que aunque el Gobierno del Presidente Flores, del cual formo parte y una gran cantidad de salvadoreños, apoyamos la iniciativa de tener un tratado de libre comercio con los Estados Unidos también estamos concientes que el tratado de libre comercio por sí mismo no es una panacea ni tampoco es la solución de los problemas de El Salvador.

Un tratado de libre comercio es una gran oportunidad, pero tiene que ir acompañado de medidas que permitan que esas oportunidades se conviertan en una realidad y por ello es que estamos también desarrollando internamente en El Salvador un proceso de capacitación, de apoyo, de asistencia técnica para lo que son las pequeñas y las medianas empresas.

Las grandes empresas salvadoreñas no necesitan tratados de libre comercio para exportar, la cerveza Pilsener, que es la cerveza salvadoreña ya vende en los Estados Unidos y es la cerveza extranjera número 13 más vendida en el mercado estadounidense. También las toallas y la sal, se venden en los mercados de Estados Unidos sin necesidad de tratados de libre comercio.

Es a las pequeñas y medianas empresas a las que como Gobierno tenemos que convertirlas en las grandes ganadoras frente a un tratado de libre comercio y es a ellas a quienes entonces tenemos que apoyar, darles asistencia técnica y convertirlas en empresas exportadoras hacia los mercados de salvadoreños en el exterior, principalmente.

Por ello estamos con el Ministerio de Economía y con el apoyo de algunas instancias internacionales desarrollando un esquema de capacitación importante para estas pequeñas y medianas empresas y debo señalar a ustedes que muchas de ellas ya se encuentran en este momento exportando a los Estados Unidos. Algunas exportando productos ciertamente no tradicionales, pero tal vez incluso algunos con productos característicos o bastante fuera de lo común, uno de ellos es el mercado de iguanas o de garrobos.

Ahora estamos exportando iguanas a los Estados Unidos y a Europa, la iguana se vende no solo como mascota sino también se vende su carne y también el consomé, la sopa de garrobo o de iguana, que se ha mencionado en Estados Unidos que posee algunas cualidades especiales y los huevos de iguana.

Estamos exportando productos agrícolas no tradicionales como loroco, como los pitos, variedades de verduras y de frutas que ciertamente son exigidas por los salvadoreños y aquí si me permiten hacer un paréntesis, tal vez, para traer a cuenta el tema de los subsidios agrícolas que es uno de los temas ahora en vía de gran discusión y tema de conversación en las reuniones que tienen que ver con del libre comercio.

Nosotros estamos concientes que dentro de esta negociación con los Estados Unidos hay productos agrícolas subsidiados contra los cuales El Salvador no podría competir, pero

creemos que hay otra gran cantidad de productos agrícolas en donde Estados Unidos no puede competir con El Salvador porque las condiciones climáticas no se lo permiten y porque además son productos autóctonos salvadoreños.

Ciertamente no pretendemos competir con maíz, con las naranjas de California o de La Florida, pero sí creemos que hay una gran oportunidad para alguno de los productos como los que antes me refería el loroco, el allil, los pitos, las horchatas, las especias, donde repito no tenemos una competencia porque no se producen en tierras norteamericanas y es ahí en donde hemos estado centrando nuestros esfuerzos para lograr un proceso de agroindustrias en El Salvador que nos permita apoyar a las medianas y pequeñas empresas agrícolas a que puedan también por la vía de la transformación de sus productos buscar esas oportunidades de mercados en los Estados Unidos, de tal forma que con ese apoyo creemos importante que estas empresas puedan tener la oportunidad de competir y poder exportar esos productos al mercado salvadoreño residente en los Estados Unidos, pero a partir de esa comunidad convertir esos productos también en productos demandados por la comunidad hispana y la comunidad del resto de los habitantes de Estados Unidos.

Esperamos terminar el proceso de negociación con los Estados Unidos a la finalización del presente año, como antes lo señalaba hemos logrado 7 rondas de negociaciones en la última de ellas, logramos avances importantes en el tema de los textiles. El tema textil es muy sensible para El Salvador y Centroamérica porque debido a la creación de las zonas francas y la industria de la maquila de textiles, la manufactura de prendas de vestir se ha convertido en el mayor producto de exportación para El Salvador y para Centroamérica superando los productos tradicionales de exportación.

Estamos también prontos a hablar sobre los temas agrícolas en una mini ronda que se llevará a cabo antes de que empiece la siguiente ronda en los Estados Unidos y esperamos luego de ello también abordar dos temas muy sensibles, como son los temas del medio ambiente y laboral.

Tomo el tema medio ambiente y el tema laboral para traer también a cuenta otro importante beneficio del tratado de libre comercio a nuestro juicio, que es buscar proteger nuestro medio ambiente y por supuesto al sector laboral salvadoreño y centroamericano.

Lo menciono porque son temas sensibles que tenemos que abordar y si bien El Salvador se siente muy satisfecho de tener una legislación ambiental moderna, adecuada a las exigencias de la realidad actual. Tener una legislación laboral en donde se dan las libertades de los trabajadores exigidas por los organismos internacionales como la OIT, puedo señalar que siempre hay suficiente espacio para que por la vía del tratado de libre comercio estos dos temas también se puedan convertir en temas ganadores para nuestro medio ambiente y para nuestro sector laboral.

Estos serán temas que abordaremos en las próximas rondas de negociación pero al final esperamos que también sea de los beneficios que se puedan lograr en nuestro sector laboral salvadoreño y por ende también a nivel centroamericano.

Quiero terminar estas palabras señalando que creemos en el libre comercio, y creemos en el libre comercio justo como bien lo hemos venido señalando a nivel latinoamericano y creemos que en la medida en que seamos capaces de acceder a estos mercados y podemos buscar las ventajas competitivas y comparativas que cada uno de nuestros países centroamericanos tiene, eso nos va a permitir ir también encontrando la justicia y la equidad en ese tráfico comercial.

Creo que en las actuales circunstancias es imposible partir de un mundo ideal, quisiéramos que el comercio fuera abierto y fuera justo desde el día uno en que comience a funcionar un tráfico comercial con los mayores mercados del mundo, pero esto debemos llegar a concluir que es un poco difícil de lograr. Por ello en El Salvador, creemos que hay que comenzar por algo y ese algo es buscando mejores oportunidades para los productos salvadoreños pero desde la base de las ventajas que El Salvador y Centroamérica tienen y con una negociación comercial que por la vía de las asimetrías nos permita poder tener ventajas que al final de cierto tiempo tengamos un comercio más equiparado.

Eso es lo que estamos haciendo como parte del proceso de negociación con Centroamérica y los Estados Unidos y menciono que teníamos dos procesos de negociación internacional, uno con los Estados Unidos y el otro que también tenemos sobre la mesa es con Canadá.

Con Canadá estamos negociando los cuatro países de Centroamérica menos Costa Rica. Costa Rica ya se adelantó a este proceso. Menciono por último el tema del tratado de libre comercio con Canadá porque el día en que logremos culminar los tratados de libre comercio con Canadá y Estados Unidos prácticamente de Canadá hasta Panamá vamos a tener una región de tráfico comercial totalmente libre.

Porque, si ya existe NAFTA, entre Canadá, Estados Unidos y México. Si nosotros en Centroamérica estamos de igual forma con tratados de libre comercio con los tres países NAFTA, México, Estados Unidos y Canadá y si en Centroamérica hay un tráfico comercial a nivel del Mercado Común Centroamericano incluyendo a Panamá, Belice y ahora República Dominicana que se ha insertado a la región prácticamente la línea divisoria del tráfico libre comercial estará en la frontera sur de Panamá. Significa que el siguiente paso es buscar el sur, es el continente sudamericano y es acá en donde están los representantes de los países hermanos de Suramérica para que un día, tal vez no muy lejano, podamos también tener toda la región americana como parte de ese gran tráfico de comercio.

Quiero terminar estas palabras, para, obviamente dar oportunidad, si hay algún proceso de preguntas y respuestas, mencionando algo importante, ya que estoy en la Casa de la Integración Latinoamericana. Como Vicepresidente de El Salvador, yo tengo dos responsabilidades muy claramente definidas por delegación del Presidente Flores, una de ellas es la promoción de inversiones extranjeras en El Salvador, y por supuesto que un tratado de libre comercio con Estados Unidos es la mejor herramienta para promover inversiones extranjeras en El Salvador, de hecho, todavía recuerdo cuando iniciamos este proceso, viajes en Corea, en la República de China, Taiwán, en Europa, y muchos inversionistas nos decían, cuando comiencen a platicar con un tratado de libre comercio con Estados Unidos, por favor regrese, porque ahí vamos a estar listos para pensar en hacer inversiones en su país.

Por supuesto que ya lo hicimos, y estamos ahora tratando de impulsar inversiones nuevas que al final también tienen como resultado final la generación de más y mejores oportunidades de empleo.

La segunda actividad que yo realizo como Vicepresidente es el acercamiento con las comunidades de salvadoreños en el exterior, y por eso es que les he hablado con alguna propiedad de la fuerza económica que representan los dos y medio millones de salvadoreños que viven en los Estados Unidos, pero quiero referirme a esa oportunidad de haber visitado a las comunidades de salvadoreños que viven fuera, para decir, que ya el proceso de integración latinoamericana se ha dado y se está dando hoy en día, y quienes lo están dando son precisamente los Estados Unidos, cuando nos han calificado a todos los

que hablamos este lindo idioma de Cervantes, con el calificativo de hispanos, como que fuéramos ciertamente una raza especial, para diferenciarnos de otros conglomerados raciales en los Estados Unidos.

Menciono esto, porque el sueño de Simón Bolívar y el sueño de Morazán en Centroamérica ya se vive en los Estados Unidos, hemos tenido la oportunidad de visitar esas comunidades, en donde ciertamente, en eventos, como fue el Huracán Mitch, que azotó Centroamérica, o cuando sufrimos los embates de los terremotos en El Salvador, vimos a una comunidad hispana unida, apoyando a los hermanos hispanos, ya sea Centroamericanos o salvadoreños, y ahí he podido yo observar cómo la integración latinoamericana ya se vive en los Estados Unidos de América, ya vemos cómo el hablar español, el hablar castellano nos hace sentirnos más hermanos que nunca, cuando el resto de la población en los Estados Unidos habla un idioma distinto que es el inglés.

Traigo a cuenta esta referencia, porque repito, estando en la Casa de la Integración Latinoamericana es importante que ustedes también sepan, que la integración no sólo se da a nivel de los Gobiernos, que queremos integrarnos unos con otros, sino que la verdadera integración se da entre la misma población, y eso no por la vía de ningún decreto, ni por la vía de ninguna ley, sino porque la población lo percibe, que somos hermanos latinoamericanos y como hermanos latinoamericanos estamos llamados a unirnos, apoyarnos y a defendernos. Y esa integración ya se vive en los Estados Unidos, cuando prácticamente la tercera parte de la población es hispana, son millones de hispanos parlantes, que viven en los Estados Unidos, hay Estados donde los hispanos casi son mayoría en número de habitantes, y por ello es importante tomar en cuenta que ya el proceso de integración es algo que se está impulsando, porque está naciendo desde adentro, de las entrañas de la propia población latinoamericana, a la cual pertenecemos todos nosotros.

Señor Presidente, con esta referencia a la integración latinoamericana en los Estados Unidos, quiero terminar esta presentación de lo que es El Salvador, de cómo vemos el proceso de integración y por qué razón hemos escogido el modelo de apertura comercial y los modelos de tratados de libre comercio, como nuestra herramienta para combatir la pobreza en El Salvador.

Queremos de esta forma, crear las condiciones debidas que nos permitan a los salvadoreños encontrar el sueño americano en nuestro propio país, sin tener que buscarlo en los Estados Unidos. Muchísimas gracias.

- Aplausos

PRESIDENTE. Agradecemos profundamente al señor Vicepresidente de El Salvador por sus elocuentes palabras, y a continuación, en nuestra sesión voy a invitar al señor Vicepresidente a proceder al acto de la firma del Libro de Visitantes Ilustres de ALADI y la entrega de una bandeja recordatoria.

- Se procede a la firma del Libro de Visitas Ilustres.

- Se hace entrega al Vicepresidente de una bandeja recordatoria del Comité de Representantes.

- Aplausos

VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR (Carlos Quintanilla Schmidt). Si me permite, señor Presidente, señor Secretario General, señores Miembros del Comité de Representantes, quiero hacer entrega esta tarde de este cuadro de un pintor salvadoreño, Ramírez, para que adorne también la pinacoteca que sabemos existe acá en la Sede de la ALADI, para que también haya una muestra de pintura salvadoreña.

- El Vicepresidente de El Salvador hace entrega de la obra del artista salvadoreño.

PRESIDENTE. Muchas gracias.

VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR (Carlos Quintanilla Schmidt). Quiero, nada más hacer referencia, a que hemos buscado, como parte del mensaje que traemos, la cara de un niño salvadoreño, que representa los ojos de esperanza para quienes estamos trabajando en El Salvador.

PRESIDENTE. A continuación de este acto a los Jefes de Misión presentes, para que junto al señor Vicepresidente Carlos Quintadilla Schmidt nos podamos tomar una fotografía oficial que documente esta visita histórica. Gracias.

Se clausura la sesión.
